



Superintendencia de Valores

INFORMACIÓN PARA LA PRENSA

SIV aprueba Bonos a COBINCA por RD\$900.00 millones

El Superintendente de Valores, Haivanjoe NG Cortiñas, anunció la aprobación de una nueva emisión de valores de oferta pública, de Bonos Corporativos, a la **Empresa Comercial B Inmobiliaria C. por A., (COBINCA) por RD\$900.00 millones.**

NG Cortiñas indicó que a **COBINCA** le fue autorizada su primera emisión de valores de oferta pública en Bonos Corporativos por un monto de RD\$900.00 millones, que estará destinada a sustituir el 100% de los préstamos puentes contratados para financiar la adquisición de un inmueble, así como para financiar el 80% de la compra de otras propiedades que forman parte del conjunto inmobiliario propiedad de Banco Múltiple León, S. A.

El Superintendente de Valores señaló que **COBINCA** tiene como objeto social la compra, venta, permuta, arrendamiento y alquiler de parcelas, solares, edificios, apartamentos, viviendas individuales, almacenes, naves industriales, entre otras actividades conexas.

Respecto a la calificación de riesgo, indicó que Fitch Ratings Dominicana le otorgó una calificación de BBB+ (dom) para largo plazo y F-2 (dom) para corto plazo, tanto para el emisor como para la emisión, lo cual indica una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactado.

NG Cortiñas manifestó que la emisión aprobada a la empresa inmobiliaria es desmaterializada, de nueve tramos de igual cantidad de series, con un valor nominal de RD\$10,000.00 cada una, con la cual pueden acceder desde los pequeños hasta los grandes inversionistas. La denominación es de Bonos Corporativos que tendrá un plazo de 15 años a partir de la fecha de inicio de la colocación, la cual será determinada en el Aviso de Oferta Pública de cada tramo.

La tasa de interés que generarán los Bonos Corporativos devengará una tasa fija a determinarse en el aviso de oferta pública. Los intereses serán pagados al inversionista todos los meses sobre la base de 365 días, a favor

de los Tenedores de los Bonos, a través del Depósito Centralizado de Valores (Cevaldom), agente de pago de la presente emisión de bonos

El Superintendente de Valores señaló que el agente estructurador y colocador de la emisión es el puesto de bolsa Valores León, S. A., registrado en la SIV con el número SVPB-004.

El funcionario encargado de promover, regular y fiscalizar el mercado de valores dominicano destacó que esta emisión de valores de oferta pública, la cuarta del año 2009, es un indicativo indiscutible del fortalecimiento y crecimiento del mercado de valores dominicano, el cual cuenta durante la presente gestión con 31 emisiones por un monto global de RD\$33,884,299,900.00 millones, en una diversidad de instrumentos financieros de renta fija.

El economista sostuvo además, que con esta nueva emisión de **COBINCA**, a través del Mercado de Valores dominicano, los empresarios e inversionistas podrán continuar obteniendo tasa de interés más competitiva; además de aumentar la oferta de instrumentos financieros al tiempo de permitir una mayor diversificación en el portafolio de inversión de los inversionistas.

Esta emisión de valores de oferta pública de la empresa del sector inmobiliario, continúa confirmando la credibilidad, confianza y participación cada vez más destacada del sector empresarial en el Mercado de Valores dominicano.

El Superintendente de Valores, al anunciar la resolución aprobatoria del Consejo Nacional de Valores de esta emisión, estuvo acompañado por los señores Mario Cabrera, Presidente de COBINCA y Denisse Medina, Gerente General de Valores León S. A.

En otro orden, NG Cortiñas informó que el Consejo Nacional de Valores aprobó la inscripción en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia de Valores, de la firma de auditores externos, Ernst & Young, tras cumplir los requisitos contemplados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación No. 729-04.

**Promoción y Difusión
13 de mayo del 2009**

